

Resumen Especial: Caso Paramilitares:

El Nacional
El Universal
Panorama
Ultimas Noticias
Discurso ante la OEA del Embajador Venezolano
Resumen de prensa de la OEA
BBC

El Nacional

Lunes 10 de Mayo de 2004

A/1 y A/2

La Policía Metropolitana los interceptó en El Hatillo

Detenidos en Caracas 80 irregulares colombianos

JAVIER IGNACIO MAYORCA
DAVID GONZÁLEZ

A la 1:00 am del domingo, una llamada telefónica a la central de la PM puso en alerta a las autoridades sobre el supuesto secuestro de dos autobuses. De inmediato ese cuerpo y la Policía de El Hatillo activaron una alcabala que detuvo a ambos vehículos en la frontera entre los municipios Baruta y El Hatillo. Al comprobar que se trataba de un contingente de uniformados, pidieron la intervención del grupo BAE de la policía judicial. Después acudieron la Disip, la DIM y la Guardia Nacional



Los uniformados sometidos por los cuerpos de seguridad no llevaban
Foto Alex Delgado

El fiscal general militar, coronel (GN) Eladio Aponte, informó que detuvieron a por lo menos 80 colombianos con uniformes de campaña, y que otro grupo no determinado logró fugarse. Uno de los apresados, entrevistado por Venezolana de Televisión, dijo haber sido reclutado por Robert Alonso, a quien señalaron como propietario de una finca cercana al lugar de la captura. El ministro de la Defensa, Jorge Luis García Carneiro, atribuyó los hechos a una "conspiración contra el Gobierno" y dijo que "Felipe Rodríguez es uno de los que está en este proceso"

Chávez: Golpe al golpismo

El Presidente transmitió en cadena un fragmento de su programa de radio y televisión, en el que afirmó que la captura fue producto de "un trabajo de tres meses de inteligencia". Afirmó que detuvieron a "un conocido jefe paramilitar colombiano".

Oposición exige investigar

Felipe Mujica rechazó cualquier vinculación que se pretenda establecer entre los irregulares detenidos y la Coordinadora Democrática.

"El país tiene que estar atento a que el Gobierno quiera utilizar esto como un mecanismo para desatar acusaciones y continuar la violencia", subrayó.

Uribe ofrece colaboración

"Bien hace el Gobierno venezolano al capturar a cualquiera que esté delinquiendo en ese país", expresó el presidente Álvaro Uribe. La embajadora Mariángela Holguín aseguró que Colombia colaborará en la investigación. Caracas, martes 11 de mayo, 2004

Gobierno vinculó detenciones con autodefensas colombianas

Más de 56 personas, en su mayoría colombianas, fueron apresadas en la finca Daktari, donde supuestamente planificaban el ataque a una dependencia de la FAN. Hasta las 9:30 pm se confirmó la captura de otros 24 individuos

Más de 800 efectivos participaron en el rastreo de la finca Daktari, informó el ministro de la Defensa.

El ministro de la Defensa, general en jefe Jorge García Carneiro, señaló que las 56 personas detenidas en la finca Daktari, perteneciente a Robert Alonso, así como en los alrededores del inmueble, están vinculadas al grupo paramilitar Autodefensas Unidas de Colombia.

Hasta las 9:30 pm de ayer, las autoridades castrenses confirmaron la detención de 80 supuestos paramilitares.

El portavoz de la FAN aseguró que estas personas, junto a líderes del Bloque Democrático y de la disidencia militar de la plaza Francia de Altamira, con el general de división retirado Felipe Rodríguez a la cabeza, planificaban un ataque para esta semana contra unidades adscritas al Comando Regional 2, con sede en Valencia. Sin embargo, el jefe de la Dirección General Sectorial de Inteligencia y Prevención, coronel Miguel Rodríguez Torres, afirmó que la arremetida sería contra el destacamento Móvil 51, en El Paraíso.

La existencia de este grupo fue conocida por las autoridades aproximadamente a las 8:30 pm del sábado, cuando Yadahir Yáñez notificó a través del número 171 que el transporte colectivo manejado por su amigo Fidel Castro aparentemente era secuestrado.

Castro y Jaime Pérez conducen camionetas por puesto que cubren la vía Baruta-Monterrey.

Relataron por separado que les ofrecieron 50 mil bolívares a cada uno por buscar en la finca de Alonso a un grupo de personas que no podían salir de allí por sus propios medios, "porque estaban tomando". Ninguno precisó el destino final del servicio que harían esa noche.

El contratante del viaje, recordó Castro, se identificó con el apodo de "el Coronel". Les exigió que las acompañantes salieran de los colectivos. Castro dijo que sus sospechas se incrementaron cuando se percató de que los autobusetes eran seguidos por un automóvil marca Chevrolet, modelo Swift, un camión cava 350 y otros dos vehículos.

Se comunicó por teléfono con su compañera.

"Le dije que nos llevaban secuestrados. Cuando llegamos a la finca nos pidieron que apagaran las luces. Se metieron todos los hombres con uniformes, pero cuando veníamos subiendo hacia la vía principal nos esperaba la Policía Metropolitana", recordó.

Los agentes pidieron refuerzos cuando vieron que las unidades, una Mitsubishi placas AD5-515 y una Encava placas AC3-203, estaban repletas de individuos vestidos con uniforme camuflado. A ese sector de la carretera, cerca de un liceo Fe y Alegría, llegaron posteriormente agentes de la Policía Municipal de El Hatillo, la Disip y la policía judicial.

El llamado "Coronel" fue identificado como Carlos Hernández Ayala. Portaba una pistola Sig Sauer calibre 9 milímetros. La situación de rehenes se resolvió sin disparos tras la llegada de la policía política, después de las 11:30 pm.

Todas las personas que se encontraban en los autobuses fueron detenidas. Luego los agentes de la Disip irrumpieron en la finca Daktari, donde según cálculos oficiales permanecían otros 70 individuos. Este inmueble tiene 3.500 metros cuadrados, consta de una vivienda principal y de varios anexos para invitados.

La GN se unió a la búsqueda en horas de la madrugada. El colombiano Germán Ricardo, de 36 años de edad, fue detenido sin documentos de identificación. Según su esposa, Rosa Helena Díaz, él iba a ver a su mamá en Siripa, un sector cercano a la finca Daktari.

A las 11:15 am comenzó el traslado de los detenidos a Fuerte Tiuna. El fiscal general militar, coronel de la Guardia Nacional Eladio Aponte Aponte informó que este caso planteaba una "emergencia" para su despacho, y que los demás funcionarios destacados en el área metropolitana serían habilitados para colaborar en la instrucción del expediente. Preciso que la orden de apertura de la averiguación fue emitida durante la mañana de ayer.

Delitos militares

A las 12:30 pm del domingo entraron a la Fiscalía Militar en Fuerte Tiuna los diputados oficialistas Willian Lara, Desirée Santos Amaral y el jefe del Comando Ayacucho, diputado Ismael García, quienes coincidieron en el recinto con el jefe de la Tercera División de Infantería, general de división Carlos Acosta Pérez; el ministro de la Defensa, y el director de la Disip.

El coronel Aponte informó que las primeras diligencias estarán encaminadas a establecer la identificación plena de los detenidos, ya sea a través del Consulado de Colombia o de la Dirección de Identificación y Extranjería.

En un aula del Ministerio Público Militar, Aponte y el fiscal superior ante el Consejo de Guerra Permanente de Caracas, capitán Lisandro Bautista Landaeta, informaron a los presos que los habían llevado a ese sitio debido a la presunción de que habían incurrido en "hechos punibles de naturaleza militar".

Aseguraron que los derechos de los imputados serían resguardados, que no serían sometidos a tortura ni juzgados en ausencia.

Cada expediente, indicó el capitán Bautista, será analizado "en forma individual".

Anoche, en la Fiscalía Militar, los detenidos fueron reseñados y sometidos a exámenes físicos y toxicológicos. Policías judiciales participaron en el proceso. Antes de las 10:00 pm los aprehendidos fueron trasladados al Centro de Procesados Militares de Ramo Verde, en Los Teques. En el grupo había dos menores de edad y al menos una mujer.

Se espera que hoy en la mañana, sean presentados a los tribunales de Control Militar. Rodríguez Torres aseguró que el organismo solicitó órdenes de captura contra un grupo de personas aparentemente involucradas en la operación.

Explicó que los presuntos irregulares entraban a través de la frontera del Táchira y fueron capturados luego de un trabajo de inteligencia.

Fuentes del Cicpc informaron que ayer se realizaron allanamientos en distintos puntos de Caracas que no fueron revelados.

Forero: Decían ser del Ejército

El director de la PM, comisario Lázaro Forero, confirmó que fueron efectivos de esa institución los que primero atendieron la llamada de emergencia formulada por Yadahir Yáñez sobre el aparente secuestro de dos unidades de transporte público en El Hatillo.

“Hicimos un operativo hacia Siripa y localizamos las dos camionetas.

Pero la sorpresa es que cuando la comisión interceptó a la camioneta se bajó un señor de nombre Carlos Hernández Ayala con una pistola y apuntó a los funcionarios.

Allí comenzó un intercambio de palabras”, relató el vocero de la PM.

El grupo policial estaba encabezado por el jefe de la sede de El Hatillo, comisario Luis Alfredo Hernández Valera. Según Forero, el funcionario pidió refuerzos cuando vio a los transportes llenos de personas con uniformes camuflados.

Al lugar acudieron aproximadamente 120 agentes de la PM.

Hernández Ayala no tenía documento de identidad. El jefe de la comisaría de El Hatillo le preguntó por qué tenía acento colombiano, y éste explicó que había pasado mucho tiempo en la frontera.

“Se presumía que los militares podrían estar armados. Ante esta situación, y como decían ser del Ejército, el Control Maestro llamó a la Disip y al Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas.

Les hicimos entrega del procedimiento como a las 2:00 am”, informó Forero, quien señaló que nunca recibieron informes previos de actividades sospechosas en la finca.

—¿Esto que hizo la Disip obedecía a alguna investigación?

—En verdad este procedimiento se presentó eventualmente.

No andábamos investigando nada de esto.

EL UNIVERSAL

Martes 11 de Mayo de 2004

DICTAN PRIVACIÓN DE LIBERTAD A PRESUNTOS PARAMILITARES

ALEJANDRA M. HERNANDEZ F.

http://www.eluniversal.com/2004/05/11/pol_art_11A460203.shtml

Sesenta y uno de los 63 presuntos paramilitares colombianos que fueron detenidos este domingo en la hacienda Daktari, Municipio El Hatillo, permanecerán privados de su libertad por orden del juez Primero de Control Militar, Rubén Darío Garcilazo, quien dictó la medida cautelar luego de que culminara a las 7:30 pm la audiencia de presentación que se realizó en Fuerte Tiuna.

Según indicó el fiscal militar, coronel (GN) Eladio Aponte, los sindicatos serán imputados por los delitos de rebelión militar y uso ilícito de uniformes castrenses.

Garcilazo también otorgó medida sustitutiva de privación de libertad a otro de los detenidos. El favorecido fue Melciades Arteaga, quien fue sometido a régimen de presentación, el cual deberá cumplir cada 8 días en la sede del Juzgado. En este caso se hizo una excepción, luego de que su cuñada presentara la documentación donde se le identifica como un empleado de la panadería Flor de La Trinidad.

Trascendió que sobre el último aprehendido no fue dictada medida alguna porque por razones de salud no fue trasladado al acto de audiencia.

EL UNIVERSAL

Miércoles 12 de Mayo de 2004

Gobierno incauta en allanamiento documento que incluye sicariato a dirigentes de oposición
MENDOZA, BORGES Y BLYDE EN LISTA DE "FUMIGABLES"

Ministros del Interior y de la Defensa exigen seriedad en caso de paramilitares

ALFREDO ROJAS

El Gobierno dio con una lista de "fumigables" en uno de los allanamientos del caso de los irregulares colombianos detenidos en Caracas, y además de la abundante mención de figuras del oficialismo, aparecen también Enrique Mendoza, Julio Borges y Gerardo Blyde bajo amenaza de sicariato.

Se presume que la intención del movimiento de insurgentes era eliminar también a presidenciables de la oposición además de la liquidación de funcionarios del Ejecutivo, dirigentes políticos de los partidos de la alianza gubernamental y altos oficiales de la Fuerza Armada Nacional.

Los ministros del Interior y Justicia, Lucas Rincón Romero, y de la Defensa, Jorge García Carnerio, llamaron a la reflexión ayer a la oposición desde Miraflores, y reclamaron responsabilidad en el manejo de este caso.

"Estaba previsto sicariato no solamente contra gente que en este momento nos corresponde cumplir funciones de Gobierno, sino también están personeros de la oposición. Algunos de ellos que no conocen la magnitud de las pretensiones de otros, pero quiero decirles que estén alerta porque los personeros del Gobierno no somos los únicos que estamos en esa lista. Los alerto para que vean el compromiso en el cual estamos todos y verifiquen su grado de responsabilidad cuando dicen que esto es una parodia o un show del Gobierno", increpó García Carnerio.

"Aquí todo parece que es una fantasía. Uno ve con asombro declaraciones de personeros que debieran ser más serios y responsables. Se han conseguido nombres de personas tanto de los que estamos en labores de Gobierno, como de los que no lo están. Vean hasta dónde llega la misión macabra que tenían estas personas, y esto es objeto de burla y risa de muchos irresponsables que critican al Gobierno sin saber las consecuencias impredecibles de pérdidas de vidas humanas que iba a traer esto", añadió el también general en jefe Rincón Romero.

Los ministros precisaron que hasta ayer se había logrado la detención de 89 de los irregulares colombianos, y que se está tras la pista de 5 sujetos que están ya ubicados en una montaña adyacente al sitio de acantonamiento en municipio El Hatillo.

"Este es un número importante para considerar que esto no es ningún show del Gobierno ni ninguna parodia cómica. Esto es serio porque se iba a atenta la paz de la República", apuntó el ministro de la Defensa, y añadió que no asumir este hecho responsablemente es "traición a la patria".

"Yo quisiera llamar a la reflexión a los medios y a personeros que podríamos tildar de enemigos del Gobierno por su posición política, y recordarles que ayudar o sostener cualquier movimiento armado para alterar el orden interno del país es un delito que atenta contra la soberanía de la patria", indicó.



El ministro de la Defensa llamó a la reflexión a medios de comunicación
(Foto Prensa Miraflores)

El ministro del Interior se refirió a la particularidad de los "cachitos" que señaló que regularmente se daba a los insurgentes, y destacó que "esto es algo serio por mucha risa que cause a algunos _es un elemento bien importante para las investigaciones".

"Lo más importante no sólo es la detención de estas personas, sino llegar a los autores intelectuales, y a aquellos señores que suministraron la logística completa", afirmó.

COLOMBIA CONFIRMA SERVICIO MILITAR DE 28 DETENIDOS

La embajadora de Colombia, María Angela Holguín, acudió ayer a la vicepresidencia ejecutiva, y precisó que hasta el momento se ha verificado que por lo menos 28 de los colombianos detenidos en Caracas por insurgentes prestaron servicio militar en su Nación.

Explicó que "la guerrilla y el paramilitarismo busca gente que haya prestado servicio militar por el entrenamiento que ha tenido durante un año en el Ejército", pero aclaró que después de este año "el Ejército no tiene cómo ni porqué hacerle seguimiento a un reservista".

Rehusó comentar la supuesta implicación del comandante del Ejército colombiano en este caso, y señaló que "seguir tratando de decir quién es el culpable lo que hace es enredar más la investigación".

Completó que "el mensaje del vicepresidente (colombiano) es mas en la necesidad de la lucha contra el terrorismo y de la ayuda de los países vecinos, y la angustia que produce a los colombianos saber que esta cantidad de gente ya puede estar en Venezuela como generadores de violencia"._AR

CHACÓN PREGUNTA POR RELACIONES DE ALONSO

El ministro de Comunicación e información, Jesse Chacón, vinculó, como vocero del Gabinete político de ayer en la vicepresidencia ejecutiva, a Roberto Alonso, titular de la propiedad donde se encontró a los irregulares colombianos en El Hatillo con el gobernador de Miranda, Enrique Mendoza, y el propietario de Venevisión, Gustavo Cisneros, de quien comentó que tiene un posesión cercana al sitio.

Además advirtió que "hay 50 paramilitares alrededor de Caracas con toda su carga de violencia", y llamó a los ciudadanos a que "si notan cualquier situación que pueda estar vinculado con este hecho den parte a las autoridades competentes"._AR

EL UNIVERSAL

Domingo 6 de junio de 2004

Expediente

PERSEGUIDOS

El caso de los paramilitares ha abierto una nueva oleada represiva en el sector militar. van 18 oficiales imputados por conspiración e instigación a la rebelión

FRANCISCO OLIVARES

El sector que, sin duda, más ha sentido la mano dura del Gobierno es el militar, aunque paradójicamente este sea el régimen más militarizado que haya tenido Venezuela en 45 años y esté encabezado por un militar retirado.



El tema de la presencia de paramilitares

colombianos en el país ha desatado una nueva cacería de brujas dentro de las filas castrenses contra todo aquel militar sospechoso de simpatizar con la oposición.

Desde el domingo 9 de mayo, cuando fue detectado un grupo de más de una centena de supuestos paramilitares, hasta la fecha, al menos a dieciocho oficiales, la mayoría activos, se les ha abierto una investigación por rebelión militar y conspiración, acusados de estar vinculados con el grupo colombiano. La mayoría de ellos se encuentra detenida en el centro de reclusión militar de Ramo Verde.

Estos oficiales se agregan a la larga lista de perseguidos militares entre los que se destacan unos 200, pasados a consejo de investigación por firmar en algunos de los eventos de recolección de la oposición. De ellos, 56 están actualmente en proceso, otros ya han sido dados de baja y otro grupo fue relegado a labores administrativas o permanecen en sus casas sin cargo alguno.

Asimismo hay que resaltar la purga que se realizó en la FAN, que alcanzó a unos 900 oficiales que se pronunciaron el 11 de abril de 2002 y otros que se agregaron durante el pronunciamiento del 22 de octubre de ese año en la plaza Francia de Altamira.

Los paramilitares

A los dos días de haber sido capturados los presuntos paramilitares en la finca Daktari de El Hatillo, comenzaron las detenciones ordenadas por la fiscalía militar y practicadas por la Disip y la DIM.

Los primeros en ser detenidos el día 10 de mayo fueron los coroneles (GN) Jesús Farías, Antonio Semprum Valecillos y Blas de Sousa Freitas, los teniente coroneles Miguel Prieto Morales y Jesús Fuentes Marval, y el capitán Anderson Díaz Salas. El día 11 de mayo le tocó el turno a los coroneles (AV) Pedro Pico Guerrero, (GN) Jesús Castro Yelles y el capitán (GN) Francisco Javier Nieto.

A este grupo siguió otra lista de detenidos entre los que destacan el caso del ex ministro de Finanzas, general de brigada Francisco Usón Ramírez.

Francisco Usón fue detenido en la ciudad de Puerto Ordaz por efectivos de la Guardia Nacional pertenecientes al CORE 8 el día 22 de mayo. La razón de su detención tuvo que ver tanto con sus opiniones emitidas en el caso de los soldados quemados en Fuerte Mara como por su supuesta vinculación con los paramilitares de El Hatillo.

Usón no portaba armamento cuando fue capturado y trabajaba en logística de la Coordinadora Democrática con motivo de la jornada de reparos.

Del grupo de militares ligados a los pronunciamientos de la plaza Francia están solicitados con orden de captura los generales (r) Néstor González González, y Ovidio Pogiolli, cuya vivienda fue allanada por la DIM. Trascendió que la lista con solicitud de captura de los militares dados de baja por los sucesos del 11A, ahora señalados en el caso de los paramilitares, seguirá en aumento. Del grupo de Altamira también han sido involucrados el coronel Giuseppe Pilliery, acusado en el caso de las bombas de las embajadas y también fue señalado el general (r) Felipe Rodríguez.

Entre detenidos y solicitados a las listas se agregan los oficiales cap. Douglas Pérez Pérez, cap (Ej) Rafael Farías Villasmil, Tcnel. Jesús Fuentes Marval; Tcnel. Miguel Prieto Montes; y coronel Orlando Castro Yesgra.

Un caso que llama la atención es el del general (r) (GN) Oscar Márquez, quien se pronunció durante los sucesos del 22 de octubre en la plaza Francia, ya que sin ser notificado se enteró por una fuente amiga que estaba en fase de imputación por instigación a la rebelión y conspiración, presuntamente por el caso de los paramilitares.

Coacción

Los expedientes han podido ser vistos sólo parcialmente por los abogados que atienden los casos de estos oficiales. En ellos, aparentemente, no hay elementos de juicio que sostengan esas

acusaciones, de allí que la fiscalía militar se haya valido de testimonios de terceros para inculpar a los indiciados, según coinciden los defensores.

Un caso preocupante es la denuncia que trascendió a los medios de información según la cual el teniente (GN) Julio César Martínez Higuera se le arrancó una confesión forzoza ordenada desde el más alto nivel para involucrar a disidentes del Gobierno en el caso de los paramilitares. Su caso está en manos de abogados luego de que el oficial consignara un escrito ante el fiscal militar donde denunció la tortura psicológica de la que fuera víctima al tiempo que se retractaba de la confesión obligada que hiciera contra otros compañeros de armas.

Disip en acción

El abogado Alonso Medina Roa, quien defiende a dos oficiales también involucrados en el caso de los paramilitares, notificó en un escrito la injerencia de la Disip según la cual el director de ese cuerpo, Miguel Rodríguez Torres, invitó a los defendidos por Medina a que involucren en el expediente a otros disidentes y dirigentes políticos a cambio de salir en libertad.

PUNTOS EN COMÚN

Una característica común que se ha aplicado en estos casos es que los abogados defensores de los oficiales que se encuentran en proceso de imputación no han podido tener acceso a los expedientes para conocer los elementos que allí existen para haber sido detenidos. Esto, según los abogados, viola el derecho a la defensa.

Otro elemento común es la detención de los involucrados siendo que la mayoría se ha presentado voluntariamente ante el juez que conoce la causa de los paramilitares, el mayor (FA) Rubén Garcilaso Cabello, juez II Militar. Asimismo se han saltado pasos porque los oficiales ni siquiera fueron citados previamente a prestar declaración a los efectos de la investigación.

El capitán Francisco Nieto se presentó voluntariamente a la DIM por una orden de citación pero al llegar la misma fue cambiada por una orden de detención.

En ninguno de los expedientes existen elementos de convicción sino menciones marginales o referencias sin relevancia desde el punto de vista jurídico.

Panorama, Maracaibo 31 de Julio de 2004

Planeaban atacar al "¡Aló, Presidente!" desde un F-16

Antonio José Medina, Nancy Faría y Maira Perozo

El jefe de la Dirección de los Servicios de Inteligencia y Prevención (Disip), comisario Miguel Rodríguez Torres, presentó ayer, paso por paso, el desmantelamiento del grupo de civiles y militares que participaron en el caso de los paramilitares detenidos en Venezuela.

Reuniones en Caracas, un correo electrónico cifrado y el pago de 2 millones de dólares para dos jefes paramilitares entre las pesquisas presentadas.

"En una reunión el 23 de abril en la Quinta 1204, propiedad de Lion Delfino en el Country Club, estaba un funcionario de la Disip. Allí se habló de asesinar al Presidente. Decían que si no se mataba al Presidente, cualquier plan era un fracaso".

"...Un coronel de la Aviación -no identificado- mencionaba que la señal era el despegue del avión F-16 y que había que bombardear el programa Aló Presidente donde fuese..."

Asistieron entre otros, "el comandante Prieto Morales y el sargento José Vargas -la mayoría declarada rebelde en la Plaza Altamira- Gustavo Zingg Machado (Gustavo Quintero) prófugo y el coronel Castro Yelles (procesado)".

"...Aquí los alumnos están estudiando con mucha aplicación... deberán presentar examen final muy pronto". Correo electrónico a Pedro Carmona Estanga de parte de María Luisa de Choissone.

"El bloque central Bolívar de las Autodefensas Unidas de Colombia, buscaba contactos con Fedenaga. El gremio les pidió actuar a través del sicariato... ya estaban haciendo contactos con elementos del Gobierno regional (Zulia)".

Caracas, Venezuela.- El jefe de la Dirección de los Servicios de Inteligencia y Prevención (Disip), comisario Miguel Rodríguez Torres, presentó ayer en rueda de prensa, paso por paso, el desmantelamiento del grupo cívico-militar del caso de los paramilitares en Caracas.

Rodríguez habló de las evidencias en compañía del ministro de Interior y Justicia, general en jefe Lucas Rincón Romero; el director de la Policía Científica (Cicpc), comisario Marcos José Chávez; y el subdirector del Cicpc, comisario Raúl Yépez.

Mostrando el cronograma y fotos de los presuntos culpables del ingreso de los paramilitares colombianos, inició su exposición sobre los hechos:

1 El 12 de abril descubren la presencia del bloque central Bolívar de los paramilitares de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), buscando establecer contacto con la gente de Fedenaga. El día 15 se inicia la movilización de una columna de uniformados y armados de La Pista (Colombia) hacia sector venezolano y el Cufan realiza una operación militar. La intención del grupo de irregulares era establecer una base de operaciones en el Sur del Lago para facilitar el tráfico de drogas hacia el Caribe a través del Lago de Maracaibo. "Sabíamos que ya estaban haciendo contactos con elementos del Gobierno Regional (Zulia) y federaciones de ganaderos para conseguir la facilidad de tarficar por esa zona", según la Disip.

2 Luis Andrés Enrique Pino declara a la Fiscalía Militar que él, siendo escolta de Iván Ruvier y entrenador de los paramilitares en la finca, asistió a un pent house del coronel Jesús Faría Rodríguez, ubicado en Plaza Las Américas frente a los bomberos. Hubo una reunión de conspiración que asistió Iván Ruvier, Nieto Quintero, coronel Faría Rodríguez y otros militares y civiles, que él no identificó en ese momento.

3 El 19 de abril falleció por insuficiencia cardíaca el ciudadano Clemente Chávez, de 38 años, en la finca Daktari, y a través de un permiso otorgado por la alcaldía de El Hatillo tramitado por Gustavo Zingg Machado, por la funeraria Vallés y firmado por los doctores Carlos Febres y José Lobos, quienes embalsamaron el cuerpo. De manera fraudulenta lo sacan del país.

4 Se hizo un trabajo de inteligencia sobre la Onidex de San Antonio del Táchira, ante una presunta complicidad para pasar a los paramilitares. Hubo una reunión clandestina en una población cercana al Nula, donde se habló del traslado de personas y la entrega de 2 millones de dólares a los comandantes paramilitares Lucas y Omar.

5 La oficina de Inmigración y Frontera del estado Táchira le otorga el permiso colectivo hacia Caracas. Los implicados son Julio Javier Naime, porque aparece autorizado para escoltarlos hasta la capital y un sub-oficial de la Guardia Nacional, José Rafael Rojas Eugenio. El sargento Rojas Eugenio tenía contacto con el general Ferreira, ex director de la Onidex que estaba relacionado con el coronel Contreras, era uno de los dirigentes del

movimiento. Freddy Alonso Velásquez Sánchez aparece en uno de los permisos colectivos.

6 El 23 de abril (2004) se produce una reunión en la calle Los Jardines, Quinta 1204, propiedad de Lion Delfino en el Country Club. En esa reunión estaba presente un funcionario de la Disip. Se habló de asesinar al presidente (Chávez). Decían que cualquier operación que se hiciera de toma de Miraflores y de cualquier otro objetivo, si no se mataba al Presidente era un fracaso.

7 Hablaban de ejecución de atentados contra el coronel Jonathan Faría, comandante del Destacamento 56, y que había que eliminarlo por su liderazgo ante los guardias nacionales y contra el coronel Arcón Matos. También atentar con unos objetivos gubernamentales y matar grupos radicales del 23 de enero.

8 Los militares serían bloqueados con policías metropolitanos vestidos de campaña como las tropas del Ejército en el sector de Catia y 23 de enero para evitar el apoyo hacia Miraflores. Grupos paramilitares iban a actuar sobre el comando móvil de la Guardia Nacional y sobre el Palacio de Miraflores.

9 A la reunión del Country Club asistieron el comandante Prieto Morales, sargento José Vargas, coronel Semprún Vallecillos, mayor Wajab Coronado, mayor Fuentes Marval, el capitán Anderson Díaz, capitán Nieto Quintero, teniente Lenin Pimentel, coronel Jesús Farías, Gustavo Zingg Machado (prófugo), coronel Castro Yelles (procesado), y Jorge Lemus.

10 Aparece involucrado en la reunión un coronel de la Aviación aún no identificado quien explicó la participación de un avión F-16 en los planes que ellos pretendían realizar.

11 A los días de esa fecha (23 de abril) era el Aló Presidente (suspendido) y ese coronel de la Aviación mencionaba que la señal de actuación era el despegue del avión F-16 y que había que bombardear el Aló Presidente donde fuese. Algunos de los oficiales e inclusive la persona nuestra que estaba allí, manifestó que no estaba de acuerdo con el bombardeo porque iban a morir inocentes, según sus términos, y el coronel le dijo que esa era parte del sacrificio que había que hacer para sacar a Chávez de poder.

12 La Disip acusó a Pedro Carmona Estanga de estar involucrado en el caso de los paramilitares desde Bogotá, tras detectarle el correo electrónico que le envió una señora de nombre María de Choissone, quien se apodó "Yayita". Lee así: "Querido don, ante todo un gran abrazo. Me encargan averiguar si los superiores de allá están en cuenta o brindando apoyo a la tarea escolar que los alumnos de allá que están becados aquí están realizando con todo entusiasmo estudiantil, esperando obtener una calificación sobresaliente próximamente. Pues aquí los instructores están al tanto de las actividades escolares de esos muchachos, pero querían saber si los superiores de allá están al tanto ya que los de acá, que preguntan, no tienen acceso a la información de la programación establecida allá porque es muy especializada dado a lo difícil de su asignación. Aquí los alumnos están estudiando con mucha aplicación, pero tenemos curiosidad de saber cuánto respaldo de sus representantes, si tú tienes ideas. Deberían de presentar examen final muy pronto. Besos, Yayita".

13 La Disip asegura que no eran alumnos y por ello dispara la alarma que una actividad de tipo subversivo iba a ocurrir.

14 El 9 de mayo se llevó a cabo la captura de los paramilitares y además la aprehensión de José Ayala, comandante "Lucas", que estaba uniformado de campaña con un chaleco, una pistola, inclusive, no quería entregar el armamento porque todo se resolvía con una llamada telefónica. Cuando el paramilitar es capturado con un celular en mano, comienza

a llamar a Gustavo Zingg Machado. Tienen inclusive 73 cruces de llamadas antes y después de los hechos. Inmediatamente, cuando conversan, Gustavo Zingg se comunica en 31 oportunidades con Orlando Urdaneta, quien iba a ser el puente entre el sector político para resolver el problema a José Ayala.

15 La intención de Orlando Urdaneta era de hablar con un alcalde que la Disip no nombró porque aún tiene las pruebas, con la finalidad de autorizar a la Policía Metropolitana para que los paramilitares pudiesen desplazarse sin ningún tipo de inconvenientes.

IMPLICADOS

Pedro Carmona Estanga acusado de estar involucrado en el caso de los paramilitares desde Bogotá, tras detectarle el correo electrónico que le envió una señora de nombre María Luisa de Choissone.

María Luisa De Choissone Directora ejecutiva del Bloque de Prensa Venezolana. La Disip asegura que el e-mail estaba escrito en clave entre el don (Pedro Carmona) y Yayita (ella).

Orlando Urdaneta Actor y animador de TV. El día de la captura de los paramilitares habló en 31 oportunidades con el empresario Gustavo Zingg. Lo acusan de ser puente entre el sector político.

Liliana Hernández Diputada de Primero Justicia. La Disip la implicó en el caso de los paramilitares por prestar apoyo a la incursión irregular en el país.

Rafael Marín Ex secretario general de AD. Uno de los paramilitares capturados por la Disip confesó que Marín fue una de las personas que financió su entrenamiento en Venezuela.

Ovidio Poggioli Ex director del Aeropuerto Simón Bolívar. Uno de los paramilitares lo nombró en su declaración como colaborador del plan.

Robert Alonso Empresario cubano-venezolano propietario de la Daktari, donde estaban alojados 137 irregulares. Vinculado con reuniones de grupos anticastristas, opositores y paramilitares.

Gustavo Zingg Machado (antes Gustavo Quintero Machado) Empresario del Zulia. Participó en una reunión en el Country Club de Caracas donde se planificó un golpe de Estado y financió la estadia de los irregulares en la capital.

Ultimas Noticias, 31 de Julio de 2004

En Aló Presidente del Zulia pensaban matar a Chávez

Eligio Rojas.

Caracas. Desde un avión F16 pretendían bombardear para terminar con la vida del presidente Hugo Chávez por parte de los grupos paramilitares que ingresaron al país en complicidad con efectivos de la GN y de la Oficina de Identificación y Extranjería Esta fue una de las conclusiones que ofrecieron ayer los titulares de la Disip, Miguel Rodríguez

Torres; del ministerio del Interior, Lucas Rincón Romero y de la policía científica, Marcos Chávez.

"Los planes de ellos continúan", alertó Torres al final de la rueda de prensa donde usó tecnología computacional para describir el accionar de los paramilitares en el país desde abril del 2002 y sus conexiones con militares activos, políticos, empresarios y autoridades regionales.

La reunión donde se aprobó este plan del magnicidio fue infiltrada por la Disip y se celebró el 23 de abril pasado en la calle Los Jardines, quinta 11-04, en el Country Club, propiedad de Luis León Delfino.

"Decían que cualquier operación que se hiciera para tomar Miraflores era un fracaso si no se mataba al Presidente".

Paralelo al asesinato de Chávez, se planearon atentados contra los líderes más influyentes de la Fuerza Armada, entre ellos los coroneles Jhonatan Farías, comandante del Destacamento 56 de la GN, y Arcón Matos, así como el asalto a la Base Aérea La Carlota.

Al cónclave del Country Club asistieron los coroneles Castro Yéyez, Prieto Morales, Semprún Valecillos; los mayores Fuentes Marval, Wahad Coronado, los capitanes Nieto Quintero, Enderson Díaz, el teniente Lenín Pimentel el sargento José Vargas, y los civiles Gustavo Zingg y Jorge Lemus, entre otros.

Indicó el director de la Disip que la instrucción era bombardear el lugar en el que se estuviera haciendo el espacio de televisión del primer mandatario, sin importar donde fuese.

"Uno de los coroneles dijo no estar de acuerdo porque morirían inocentes, pero el otro respondió que este era el precio por pagar para salir de Chávez", dijo.

Como se recordará, ese día no se realizó el dominical programa de Chávez por estar quebrantado de salud. Sería en San Francisco, Zul.

Aló Urdaneta. El 9 de mayo, al momento de capturar los paramilitares, José Ayala (comandante Lucas) se negó a entregar la pistola y exigió le permitieran telefonar. "Se comunicó 31 veces con Orlando Urdaneta, quien hablaría con un alcalde para que autorizara a la Policía Metropolitana a que esos ´paras´ pudieran desplazarse sin inconveniente".

El costo de esta operación sería de 2 millones de dólares que le fueron entregados al "comandante Lucas" en la población apureña de El Nula por dos sujetos "supuestamente norteamericanos".

Ya el mes anterior, la Disip había interceptado un correo donde el general Felipe Rodríguez, militar de la Plaza Altamira y la diputada de Primero Justicia Liliana Hernández intercambian información.

"En esa información le dice él que había tenido en sus predios a Capriles Radonski; que estaban los dos en el mismo sitio enconchados y trabajando en la salida de Chávez".

Torres difundió un video donde José Feliciano Yépez relató cómo degolló al "para" encontrado en la finca Daktari.

Otra grabación contenía declaraciones del "comandante Lucas" confirmando que fue traído al país por los militares activos, disidentes y grupos políticos ya mencionados.

El director de la Disip refirió que Robert Alonso, dueño de Daktari, le habría pedido al abogado Ricardo Koesling "que coordine con Marcel Granier para que le financie el viaje a Miami y tratar de forjar un documento sobre la finca; un arrendamiento de la finca. Tengo pruebas de eso".

SEGURIDAD GARANTIZADA

La seguridad venezolana no tiene nada que envidiarle a la de Estados Unidos. Esto, de acuerdo a lo dicho por el comisario Torres cuando le preguntaron cómo pudieron entrar los paramilitares hasta la capital venezolana. "Así como pudieron dos aviones estrellarse contra las torres gemelas". El comisario Raúl Yépez, subdirector de la policía científica, se dio cuenta de lo delicado del tema y le garantizó seguridad "a toda la ciudadanía" ; comentario que hizo cuando salió el tema de los últimos robos de armas y explosivos, sobre el cual no hay detenidos. Torres habló de grupos colombianos que roban explosivos para canjearlos por drogas.

DISCURSO DEL EMBAJADOR JORGE VALERO ANTE EL CONSEJO PERMANENTE DE LA OEA SOBRE LA PRESENCIA DE PARAMILITARES EXTRANJEROS EN TERRITORIO VENEZOLANO

Washington D.C., 12 de mayo de 2004

<http://www.venezuela-oas.org/intervencionparamilitares12demayo2004.htm>

4 de octubre de 1982. En una población rural del Estado Anzoátegui, denominada **Cantaura**, se encontraba un grupo de 23 jóvenes; estudiantes universitarios la mayoría de ellos. De pronto, aviones F-16 de la Fuerza Aérea Nacional disparan sus poderosas armas, asesinándolos a todos. Responsable de la masacre: nadie.

8 de mayo de 1986. En la población rural de **Yumare**, Estado Yaracuy, estudiantes de la Universidad Central de Venezuela y del Pedagógico de Caracas se habían reunido para discutir sobre los destinos de la Nación. Funcionarios de la DISIP los detuvieron, torturaron y, posteriormente, los ejecutaron. Resultado: 9 muertos. Responsable de la masacre: nadie.

29 de octubre de 1988. En **El Amparo**, una zona ubicada en la frontera colombo-venezolana del Estado Apure, son masacrados 14 pescadores por un comando de la DISIP. Sobrevivientes: dos. Gracias a ellos pudo conocerse la verdad. Responsable de la masacre: nadie.

En todos estos casos los cuerpos represivos adujeron, falsamente, que se trataba de guerrilleros. Así procedían los gobiernos venezolanos en el pasado: represión y violencia, ante cualquier vestigio -real o supuesto- de oposición al orden establecido.

Queremos informar al Consejo Permanente de la OEA, sobre la grave situación que se ha presentado en mi país en los últimos días. Se trata de la detención de casi un centenar de mercenarios extranjeros, de nacionalidad colombiana, pertenecientes a los grupos paramilitares que operan en esa hermana Nación. Paramilitares que fueron contratados por los mismos sectores golpistas y terroristas -civiles y militares- que fraguaron el golpe de estado

del 11 de abril del 2002; que promovieron el sabotaje a la industria petrolera nacional a fines del 2002 y comienzos del 2003. Los mercenarios en cuestión, habían establecido su centro de operaciones en la finca DAKTARI, ubicada en el Municipio El Hatillo, del Estado Miranda, propiedad de un conocido anticastrista -de origen cubano- llamado Roberto Alonso.

Los paramilitares detenidos han confesado, a los cuerpos de seguridad del Estado, que se estaban entrenando y preparando para cumplir con los siguientes objetivos terroristas, en contra de la estabilidad democrática del país:

- Asesinar al Presidente Hugo Chávez Frías.
- Provocar enfrentamientos entre el Ejército y la Guardia Nacional, para crear un caos dentro de la Fuerza Armada Nacional.
- Capturar aeronaves de la Fuerza Aérea, con la intención de bombardear el Palacio Presidencial (Miraflores); los Comandos Generales de la Armada y de la Guardia Nacional; el Comando Regional No. 5 de la Guardia Nacional; la Sede de la Dirección de los Servicios de Inteligencia Policial (DISIP) y el Batallón Ayala en el Fuerte Tiuna.
- Extender sus acciones sangrientas a los Estados Zulia, Yaracuy, Carabobo, Miranda y Monagas, atacando unidades militares acantonadas en esas jurisdicciones.
- Conformar un grupo de 3 mil efectivos que se encargaría de entorpecer el proceso de reparos de las firmas para el Referéndum Revocatorio.
- Tomar instalaciones petroleras, eléctricas, de servicios, de alimentos y vías de comunicación, en apoyo a una operación militar que incluiría el bloqueo aeronaval de Venezuela, con la participación de fuerzas internacionales.

Estos grupos terroristas fueron descubiertos. Los organismos de inteligencia del Estado, luego de científicas e intensas investigaciones de seguridad, lograron develar a tiempo el nefasto plan.

Debo informar responsablemente ante el Consejo Permanente, que un triángulo siniestro se ha establecido con el propósito de destruir las instituciones democráticas en Venezuela. Y lo integran personeros golpistas y fascistas de la élite política, empresarial y militar venezolana; paramilitar colombianos apoyados desde el extranjero; y grupos anticastristas instalados en Miami.

El Gobierno Nacional, que preside Hugo Chávez Frías, ha derrotado sus planes. Y ha enfrentado la presencia paramilitar extranjera con sentido de Estado.

Ha activado, con incuestionable eficiencia, los mecanismos de seguridad necesarios para garantizar el orden constitucional. La Fuerza Armada y los cuerpos de seguridad del Estado, han dado una verdadera demostración de profesionalismo y apego al estado de derecho.

El Gobierno que preside Hugo Chávez Frías ejerce plenamente la gobernabilidad democrática en Venezuela. ¡ Qué nadie lo ponga en duda ! Cuenta con el respaldo mayoritario de nuestro pueblo, y de una Fuerza Armada comprometida con la Constitución de la República. Característica singular de nuestro proceso revolucionario, es la alianza democrática que se ha producido entre el estamento civil y el militar.

En el pasado, el crimen político, la represión y las torturas, eran prácticas cotidianas en las que incurrían los organismos de seguridad de los gobiernos. Hoy, por el contrario, Venezuela es ejemplo de vigencia plena de los derechos humanos. Y no sólo de los derechos políticos y libertades fundamentales, sino también, de los derechos económicos, sociales y culturales de nuestro pueblo. Así es la democracia bolivariana. Así es nuestra democracia participativa.

Por eso nuestro Gobierno ha garantizado a los paramilitares detenidos en una zona montañosa cercana a Caracas, sus derechos humanos y el debido proceso consagrado en el estado de derecho y de justicia vigente en nuestro país.

El Gobierno Bolivariano ha convocado a todos los sectores nacionales, sin distinción, para que repudien la presencia de cualquier fuerza extranjera en Venezuela. A que se condene, sin vacilaciones, el sicariato, el terrorismo y el narcotráfico. Una de cuyas expresiones más perversas es el paramilitarismo.

Desafortunadamente, sectores de la oposición en Venezuela, en vez de condenar la presencia terrorista en territorio patrio, han querido desestimar la gravedad de los hechos. Porque grave es guardar silencio cómplice frente al terrorismo, el sicariato, el narcotráfico y la acción criminal de estos mercenarios.

Afortunadamente, los venezolanos --en su inmensa mayoría-- estamos unidos alrededor de los valores señeros de la nacionalidad. En defensa de la soberanía. Estamos consustanciados con los principios consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Y no estamos solos, puesto que recibimos la generosa solidaridad de pueblos hermanos. Estamos seguros que los países amigos; los verdaderos amigos de nuestra democracia, condenan la presencia paramilitar y terrorista en Venezuela.

Saludamos los pronunciamientos emitidos por el Presidente de Colombia Alvaro Uribe Vélez; por la Canciller Carolina Barco; y por la Embajadora de Colombia en Venezuela, Mariangela Holguín, en los cuales reconocen la extrema gravedad de la operación paramilitar; apoyan la democracia venezolana y ofrecen el respaldo de su gobierno a las investigaciones que realizan las autoridades venezolanas, para determinar responsabilidades.

Agradecemos --de manera especial- las muestras de solidaridad que siempre ha mostrado con nuestro país el Embajador de Colombia en este foro, Horacio Serpa Uribe.

Saludamos también el comunicado del Centro Carter, que “condena de manera enérgica la presencia de todo tipo de contingente irregular o paramilitar, así como el uso de la fuerza con fines políticos”.

El Gobierno de Venezuela coincide con este Centro “en la necesidad de que todos los sectores del país redoblen sus esfuerzos conjuntos para fortalecer los mecanismos democráticos, constitucionales y pacíficos de procesamiento de sus diferencias, aislando a los sectores violentos”.

Saludamos, finalmente, lo expresado por el Secretario General de la OEA, Doctor César Gaviria, en el sentido de que debe caer todo el peso de los mecanismos de sanción del estado de derecho a quienes resulten implicados en los graves hechos ocurridos en Venezuela. El Secretario General ha dicho que: “La eventual presencia de grupos paramilitares colombianos

no tiene razón de ser alguna y debe recibir un rechazo categórico de la comunidad americana de naciones”.

En esta oportunidad ratificamos ante la comunidad internacional la firme voluntad del gobierno revolucionario, que preside Hugo Chávez Frías, de continuar los cambios que actualmente se llevan a cabo en Venezuela en favor de las mayorías populares, en un marco pacífico, democrático y constitucional.

Organización de Estados Americanos
Resumen de El Universal
18 de mayo de 2004
Caso de los Paramilitares

http://www.upd.oas.org/lab/MOE/2003/venezuela/report_05_18_04_spa.pdf

OPINION

"¿Paramilitares? ... nada nuevo para la OEA" Asdrúbal Aguiar:

EL RECIENTE DISCURSO del embajador ante la OEA, Jorge Valero, para denunciar la situación de los "paramilitares" colombianos en Venezuela y quienes acicalados, serenos y sin disparar un cartucho fueron detenidos e hicieron inmediata presencia ante el canal del Estado para confesar sus tropelías, no rompe el guión que este "diplomático" quiso venderle a sus colegas desde cuando aprobaran la Resolución 833. Su propósito evidente, desde un primer momento, no ha sido otro que perturbar y abortar la solución constitucional, democrática, electoral y, sobre todo, pacífica, promovida por el hemisferio ante la severa crisis de gobernabilidad que acusa nuestro país, desde cuando Chávez asumiera el poder. Bastaría releer el discurso de Valero, dicho en diciembre de 2002 con el objeto de socavar la tarea de facilitación realizada entonces por Gaviria, para constatar lo señalado. Pero no le fue bien y el Consejo Permanente prefirió concluir en lo elemental: apoyar al secretario de la OEA y encomendarle, según los cánones de la Carta Democrática Interamericana, alcanzar los acuerdos necesarios entre el Gobierno y la Coordinadora Democrática para sortear la crisis señalada, dándole incluso potestad para convocar, si fuere necesario, al órgano de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores. LAS CRISIS DEMOCRATICAS, así lo entendió el Consejo, se resuelven regresando a las fuentes de la democracia: el voto. El cuento aquel del plan golpista de los medios, la insensata historia del asesinato fraguado contra el comandante Chávez y que urdiera en tal oportunidad Valero, pues, quedó atrás sin eco alguno que le acompañara. Los acuerdos alcanzados en mayo de 2002 luego pusieron al régimen en el disparadero de avanzar, sin quererlo, sobre la senda de esa vía electoral que tomó nombre y apellido y que contaba con suficiente soporte en la Constitución de 1999: el referéndum revocatorio del mandato presidencial. La estrategia oficial subsiguiente no podía ser otra, como era de esperarlo, que la de llenar el camino de piedras y hasta donde fuese posible. La historia posterior es conocida. El "nuevo" Consejo Nacional Electoral provisorio, electo por los "magistrados chavistas" del TSJ, argüiría "sotto voce" que el juego comenzaría desde cero. Anularon los 4.000.000 de firmas ya recogidas por la oposición para exigir el revocatorio del comandante. Y el argumento de los rectores electorales, así las cosas, no pudo ser más cínico y antidemocrático: mediaba el "derecho" del Presidente a no ser molestado con iniciativas populares extemporáneas, antes de la mitad de su mandato y el "derecho" de aquél de

gobernar sin sobresaltos políticos. La democracia participativa y protagónica promovida por la "revolución" pasó a ser, por consiguiente, otra de sus grandes falacias. ANTE TAL CIRCUNSTANCIA, la CD, de manos de la OEA y del Centro Carter, entendiendo su papel de resistencia militante y democrática, decidió no caer en provocaciones. Asumió el desafío de repetir su esfuerzo y caminó unida hacia la célebre jornada de El Reafirmazo, hecha sobre planillas numeradas, expedidas en papel de seguridad por el mismo Estado y cuya recolección quedaría secuestrada por el propio Poder Electoral y sus funcionarios. LA CORONACION OPOSITORA de la meta de 3.600.000 firmas, suficientes para volver a reclamar legítimamente la realización de la elección revocatoria del mandato presidencial, fue un duro golpe en el hígado del régimen. Y Chávez, como era de esperarlo, gritó ¡fraude! en el instante mismo en que Gaviria y Carter hacían público el carácter ejemplar y la transparencia del proceso llevado a cabo. El sainete del inquilino de Miraflores repetía el que otrora montara Valero en diciembre de 2002, ante la OEA y sus pares. Mas, lo cierto es que ahora el tiempo de las tácticas dilatorias se le agotó a Chávez. Y él, bien que lo sabe. Si no hay referéndum revocatorio y si no se respetan las reglas originales para el reparo de las firmas, los observadores internacionales no tendrán otra opción que contar ya cuanto observaron y vieron durante el tiempo de sus misiones. AHORA COMO AYER, por ende, el Gobierno acusa fantasmas y crea situaciones de excepción; propias de la cartilla gastada de quien funge como maestro de la ceremonia: Fidel Castro. El argumento de los "paramilitares colombianos" llegados a la capital y la inmediata agresión del CNE a los observadores internacionales, apenas expresan lo inocultable: el rostro de pánico de un soldado que nos amenaza con la guerra, para impedir la avalancha de los votos. Y le asusta el contenido del informe que fatalmente habrán de rendir Gaviria y Carter, una vez concluida toda la trama y ante la mirada atenta de los gobiernos del continente. Así de simple.

Gobierno informó al cuerpo diplomático sobre la presencia de presuntos paramilitares en el país

Este lunes la Vicepresidencia y la Cancillería se reunieron con el cuerpo diplomático para explicarles en detalle la situación de los presuntos paramilitares en Venezuela y como este hecho constituye una acción terrorista de envergadura. El Canciller Jesús Arnaldo Pérez, quien acompañó al Vicepresidente de la República, José Vicente Rangel, y al Ministro de Energía y Minas, Rafael Ramírez, explicó a los medios de comunicación que la respuesta a la interrogante sobre dónde estaban las armas de los paramilitares detenidos es la misma respuesta que se obtiene al preguntarse dónde estaban las armas que utilizaron el 11 de septiembre para destruir las torres de Nueva York. "Los terroristas no usan armas convencionales; un machete, un avión, un carro bomba, todos esos instrumentos y armas que pueden ser utilizadas para destruir e ir en contra de la tranquilidad, de la paz, la estabilidad y la democracia", afirmó. El segundo al mando del gobierno, el vicepresidente José Vicente Rangel, hizo una explicación detallada, de más de una hora de duración, con todo y fotos, de la captura de los presuntos irregulares y el cadáver hallado en la fisca Daktari.

El embajador de Estados Unidos en Venezuela, Charles Shapiro, consideró "preocupante" la presencia de estos colombianos en Venezuela "obviamente no fueron boy scouts, ni vinieron para hacer un camping". No obstante, sobre la tesis de una triangulación Caracas-Miami-Bogotá, Shapiro señaló que aun no se ha pedido la detención "de esos señores que presuntamente están en los Estados Unidos" pero "hace tiempo" el FBI investiga a aquellas personas que el gobierno ha señalado. Por su parte, la Embajadora de Colombia, Mariángela Holguín, dijo que gran parte de la información suministrada ya la conocía. No obstante, a título personal, se mostró en desacuerdo con que "al cuerpo diplomático le tengan que mostrar

ciertas escenas de los muertos, yo creo que nosotros no somos médicos forenses".

Reiteró que en la medida en que el gobierno venezolano les de información "podemos cooperar en saber quienes son estas personas, de dónde vienen, cómo se hizo ese reclutamiento en la ciudad de Cúcuta". Fase anti imperialista Luego de la nueva fase "anti imperialista" anunciada por el Presidente de la República este domingo, el Embajador de Estados Unidos en Venezuela, Charles Shapiro, aclaró que su país "no es enemigo de Venezuela" y rechaza cualquier intento de cambiar este gobierno o cualquier otro por una vía no constitucional. "Estados Unidos no es imperio y no estamos amenazando a Venezuela, ni al gobierno, ni al pueblo". Embajadora de Colombia señala que relaciones entre ambos países "están mejor que la semana pasada" La Embajadora de Colombia en Venezuela,

Mariángela Holguín, reconoció que las relaciones entre ambas naciones estarían superando el impasse surgido a raíz de la captura de un supuesto grupo de paramilitares. "Están mejor que la semana pasada" señaló. Holguín explicó que este lunes, el cónsul y vicecónsul colombianos se reunieron con los jóvenes en el centro de procesados militares de Ramo Verde, para precisar sus identidades y las direcciones de sus familiares en Colombia, a fin de contactarlos. Sin embargo, todavía se desconoce si los nueve jóvenes menores de edad, incluidos en el grupo de los supuestos paramilitares, serán trasladados a su país de origen. Con relación al próximo encuentro de los presidentes Chávez y Uribe, la diplomática explicó que se están afinando los detalles para que el encuentro se realice en Venezuela.

En perfectas condiciones

El cónsul de Colombia en Venezuela, Darío Angarita, acudió a la Fiscalía Militar para comprobar el estado de salud de los nueve presuntos paramilitares menores de edad.

Angarita informó que se entrevistó con los menores, quienes no se encuentran detenidos sino en situación de protección y amparo, y afirmó que se encuentran en perfectas condiciones de salud. El cónsul aclaró que su misión en la instalación fue de carácter humanitario y para identificar a los menores de edad.

Precisó que por el caso de los presuntos paramilitares se encuentran detenidas aproximadamente 100 personas y la mayoría de ellas ya tienen medidas preventivas en su contra. En horas de la mañana, el coronel Eladio Aponte, fiscal general militar, se reunió con el Presidente del TSJ Iván Rincón y rindieron declaración los civiles Vasco DaCosta, Dulce Bravo y Orlando Mangliani. AN designará comisión especial para investigar caso de paramilitares

Este martes serán designados los 17 diputados que conformarán la comisión especial que investigará la incursión en el territorio nacional de presuntos paramilitares colombianos, cuyo debate finalizó el pasado jueves, según lo informó el primer vicepresidente de la Asamblea Nacional, Ricardo Gutiérrez. Destacó que los nombres de los componentes de dicha comisión y de quien la presidirá estarán a la espera del más amplio consenso con la oposición. "Nosotros esperamos que en esta oportunidad reine el entendimiento y la cordura para poder lograr los objetivos que el país espera", enfatizó. El diputado Gutiérrez también puntualizó que no debe desviarse el trabajo que tendrá este ente legislativo, como es la seguridad, no del gobierno ni de la oposición, sino del Estado Venezolano y de la sociedad en su conjunto. "Todos saben la manera sanguinaria e irracional como actúan los paramilitares que han bañado de sangre a la hermana República de Colombia", acotó. En este sentido, manifestó que el Gobierno venezolano ha dado muestras claras y precisas de querer combatir esta situación

al salirle al paso a una aventura de esta naturaleza. "Nosotros desde el Parlamento tenemos que respaldar esta iniciativa", reveló.

Al par de estas declaraciones, según información de la agencia oficial Venpres, el presidente de la Comisión Permanente de Seguridad y Defensa de la Asamblea Nacional, Néstor León Heredia, consideró que esa instancia legislativa debe coordinar todo lo referido a la investigación sobre el caso de los paramilitares colombianos en Venezuela. En este sentido, explicó que la comisión especial parlamentaria que se encargará de la investigación de los paramilitares además de ser coordinada y llevada por la Comisión Permanente de Seguridad y Defensa, en ella también deben estar presentes las comisiones permanentes de Política Interior y Derechos Humanos, así como de Política Exterior.

Cónsul de Colombia se entrevistó con irregulares menores

El cónsul general de Colombia, Darío Angarita Medellín, informó que conversó con los nueve menores de edad que están en calidad de "amparo y protección" en la Fiscalía Militar en Fuerte Tiuna.

Angarita Medellín informó que una comisión se trasladó en una "misión humanitaria" para conversar con los menores e identificarlos para hacer los contactos respectivos con sus familiares en Colombia. El diplomático aclaró que no les hizo pregunta alguna a los jóvenes en relación con los hechos del pasado 9 de mayo que los mantienen en Venezuela. "La misión consular es eminentemente humanitaria en la perspectiva de poder identificar bien a estos menores, en eso vamos a cooperar con las autoridades venezolanas, así ya nos lo han solicitado oficialmente y hemos encontrado a los menores en perfectas condiciones de salud". Concluyó diciendo que esperan las decisiones judiciales de Venezuela para ver el futuro de este centenar de connacionales suyos que están privados de libertad bajo cargos de rebelión. En la mañana, además de los 9 menores, fueron trasladados dos contingentes de irregulares, primero 10 que ya estaban imputados para tomarles la fórmula decadactilar y otros 8 para presentarlos ante el juez Segundo de Control, Rubén Darío Garcilazo.

Asimismo declararon los ciudadanos Dulce Bravo y Vasco da Costa, pero en horas de la noche el interrogatorio fue diferido para hoy. El abogado de Da Costa, Guillermo Heredia, aseguró que las investigaciones que adelanta la Fiscalía Militar en contra de su representado "están contaminadas de nulidad" por las irregularidades cometidas por la DIM y la Disip. Por otro lado, fue privado de su libertad el capitán (GN) Douglas Pérez, en cuya casa hallaron material para chalecos antibalas y quien la semana pasada había sido puesto en libertad por este caso. Orlando Magliagli, presidente del Bloque Democrático y cuya residencia fue allanada la semana pasada, también declaró ante la Fiscalía y a su salida señaló que le preguntaron principalmente qué tipo de vinculación tenía con gente de los medios como Alberto Federico Ravell y Orlando Urdaneta. Destacó que "las preguntas estaban disociadas de cualquier realidad que ellos pretendían buscar (...) ratificamos nuestra posición, consideramos que esto es un tramado llevado a cabo con la función de decapitar o intimidar a la dirigencia nacional, quienes hacemos frente con la desobediencia legítima". EEUU busca información sobre "quién los trajo y quién les pagó"

El parte oficial de los "paras"

Los diplomáticos acreditados en el país fueron invitados por el Alto Gobierno para que conocieran, de primera mano, toda la información referente al caso de los paramilitares.

Como lo impone la norma, los embajadores se reservaron su opinión. El vicepresidente José Vicente Rangel y el canciller Jesús Arnaldo Pérez convocaron al Cuerpo Diplomático, para una ronda informativa sobre el caso de los paramilitares y para "mostrar ante el mundo" que no se puede utilizar el término de "presuntos" porque ya están "acusados". "Nada de presuntos: hay 102 con privativa de libertad; nueve que fueron presentados hoy a la justicia militar y nueve menores . Son 120 personas ligadas a este hecho". Rangel informó que se inició un proceso contra siete militares activos, de los cuales cinco tienen privativa de libertad y dos militares retirados están siendo solicitados: Néstor González González y Francisco Usón", dijo. José Vicente Rangel ratificó que se están haciendo las gestiones para enviar a los menores de edad, entre quienes se encuentran una mujer y ocho varones.

"Seguramente van a ser trasladados".

Insistió en que se buscaba atentar contra el presidente Chávez. La embajadora de Colombia en Venezuela, María Angela Holguín, ratificó que hasta el momento le han entregado una lista de 77 personas. Informó que el cónsul de Colombia se reunió con algunos detenidos en Ramo Verde, para ubicar a sus familiares y junto con sus datos de identidad, para saber quiénes son, especialmente los menores. Holguín confirmó que Chávez y su colega colombiano, Alvaro Uribe, se reunirán en junio. También dijo que "las relaciones están mejor que la semana pasada". El embajador Charles Shapiro dijo que iba a transmitir a Washington "fielmente" las palabras del vicepresidente. La intervención de José Vicente Rangel, le pareció "interesante".

Sobre la etapa antiimperialista, anunciada por Hugo Chávez, Shapiro señaló que "Estados Unidos no es enemigo de Venezuela; rechazamos cualquier intento de cambiar este gobierno o cualquier otro electo democráticamente por vía extraconstitucional". Sobre los paramilitares expresó su preocupación por "la presencia de esas personas colombianas. Obviamente no fueron boy scouts, ni vinieron para hacer un camping. Alguien organizó a ese grupo, alguien les pagó, y esa es la información que nosotros, como embajada, estamos tratando de recoger poco a poco. El agregado legal de la Embajada de EEUU está en contacto con la policía venezolana". En respuesta a lo señalado por el presidente Chávez dijo que "EEUU no es un imperio y no amenaza ni al Gobierno ni al pueblo de Venezuela". Shapiro le ofreció al vicepresidente colaboración por parte de su gobierno, pero "no nos han solicitado la detención de ninguna persona" por este caso.

Terrorismo como oficio

El canciller Jesús Pérez dijo "que ellos no vinieron (paramilitares) para acá gratuitamente. Ese es el comportamiento de los mercenarios y la gente que no tiene ningún principio, vinieron a ganar dinero haciendo cualquier tipo de trabajo. El terrorismo desafortunadamente también se convirtió en un oficio."

Pérez reconoció que no le han solicitado colaboración a EEUU en este caso de los paramilitares, pero sí en la solicitud de dos ex oficiales asilados en aquel país y "esperamos un pronunciamiento". "Se demuestra con todo esto que esa triangulación existe". Aclaró que es "evidente que son sectores y no los gobiernos" de Colombia y EEUU" comprometidos.

Venezuela: "bluff paramilitar"

http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_3852000/3852047.stm

Carlos Chirinos. BBC Mundo, Caracas

Un diputado, hasta hace poco oficialista, asegura que los supuestos paramilitares colombianos apresados en Caracas fueron traídos por el gobierno para complicar la realización del referéndum revocatorio presidencial.

Esta semana fueron acusados formalmente más de 60 de los cien detenidos.

"Los paramilitares fue un bluff creado precisamente por el gobierno con la intención de distraer la opinión pública sobre el proceso de los reparos electorales" aseguró Roger Rondón.

Rondón fue hasta la semana pasada miembro de Podemos, uno de los partidos que apoyan al presidente Hugo Chávez.

Tras denunciar una supuesta corrupción en el gobierno, fue sacado del partido. Ese mismo día dijo ante la Asamblea Nacional que si él hablara caería el gobierno. Este martes habló de varios temas, entre ellos el de los paramilitares.

Los supuestos paramilitares colombianos fueron capturados en el sur de Caracas a principios de mayo, tres semanas antes de que se realizaran los "reparos" o segunda verificación de firmas para la solicitud del revocatorio del mandato del presidente Hugo Chávez.

Al final del proceso la oposición completó el número de firmas para activar la consulta electoral, que debe realizarse el 15 de agosto.

Ni un cortauñas

El diputado Rondón pone como prueba palabras que atribuye a su colega, Luis Tascón, parlamentario del Movimiento Quinta República, el partido de gobierno.

Según la oposición, se trata de una maniobra de Hugo Chávez.

"Hace algunos días, en la embajada de Alemania, el diputado Tascón dijo con palabras textuales lo siguiente: le sembramos uniformes a los presuntos paramilitares; logramos un éxito publicitario".

Rondón negó saber del supuesto plan antes de que este se realizara, pero dijo que sospechaba porque le pareció "burdo" que un grupo paramilitar que va a enfrentarse al ejército venezolano "no tuviera ni un cortauñas".

Aparte de la centena de irregulares colombianos y de tres militares venezolanos activos presuntamente implicados, no ha sido encontrado el arsenal que habrían de usar en las "acciones de desestabilización" por los que la justicia militar los está procesando.

Refutan acusación

El jefe de la bancada oficialista en la Asamblea Nacional, Nicolás Maduro, aseguró que el diputado Rondón "le daba "lástima".

En Venezuela se han realizado manifestaciones para rechazar la presencia de los supuestos paramilitares.

"Lo que están haciendo es usar la poca credibilidad que le queda a Roger Rondón para empantanar algunas cosas (...) todo el mundo sabe que hay detenidos y perseguidos por el caso de los paramilitares y eso muestra la seriedad de los procedimientos".

El ministro de Comunicación e Información, Jesse Chacón, también respondió a Rondón, afirmando que el caso de los paramilitares está adelantado y existen fuertes pruebas de que tienen relación con algunas personas ligadas a la oposición.

El ministro aseguró que el menos interesado en traer paramilitares y traer desestabilización para el país es el gobierno.

Shock mediático

Aunque Rondón se dice seguidor del presidente Chávez y niega cualquier aproximación con la oposición, coinciden con quienes creen que el caso de los paramilitares es un "montaje" gubernamental.

El gobierno en cambio habló de un supuesto plan de invasión organizado por un eje Caracas-Bogotá- Miami y convocó a la defensa nacional.

La semana pasada, Patricia Poleo, conocida periodista venezolana, acusó al gobierno de haber organizado el ingreso de los presuntos paramilitares, otorgándoles un "permiso colectivo" del Ministerio del Interior y presentó un supuesto documento que lo demostraría.

El ministro, general Lucas Rincón, desmintió la versión y pidió que las "pruebas" fueran consignadas ante los tribunales.

Roger Rondón atribuyó al presidente Hugo Chávez la responsabilidad de su integridad física. Su ex compañero de causa Nicolás Maduro le advirtió que la oposición estaría preparando un "shock mediático" que incluiría un atentado en su contra.

En medio de estos dimes y diretes se desenvuelve la vida política venezolana rumbo al 15 de agosto